

Catalogo de Servicios

Registro Civil Sinahua

Nombre de la Unidad Administrativa:	Registro civil 03 de Sinahua
Director/Encargado/Titular:	Francelia Perez Perez
Direccion:	Calle Francisco y ma No. 3, Col. Centro, Sinahua, Coahuila de Zaragoza
Horario:	Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 Hrs.
Telefono:	01 767 67 5 63 32
Correo Electronico:	pnt.registrocivilsinahua42@gmail.com

Funcion que desempeña la Unidad Administrativa:

Hacer constar de manera autentica todos los actos y hechos relacionados con el estado civil de las personas fisicas, mediante la intervencion de funcionarios dotados de fe publica, denominados Oficiales de Registro Civil.

Servicios	Requisitos para contar con el servicio	Documentacion Requerida	Costo, en casos aplicables
1 REGISTRO DE NACIMIENTO	Solicitud elaborada, certificado medico de alumbramiento original, actas de nacimiento de los padres actualizadas(copias), identificación oficial de los padres(copia), dos testigos con su identificación oficial(copias), los abuelos no pueden ser testigos, si registra como madre soltera presentar documentación de la madre y Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Actas de nacimiento, hoja de alumbramiento.	De 1mes de nacido a 1 año es "Gratuito", de 1año a 7años 11 meses el costo es de \$359, autorizacion administrativa de registro extemporaneo para personas de 7 años 11 meses el costo es de \$672
4 REGISTRO DE MATRIMONIO	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Actas de Nacimiento, constancia de soltería, certificado medico.	En la oficina entre nacionales \$545, a domicilio entre nacionales \$1,835.
6 REGISTRO DE DIVORCIO (JUDICIAL)	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Sentencia de divorcio por el Juez de Primera Instancia, actas de nacimiento.	Entre nacionales \$796, entre extranjeros \$1,309
7 REGISTRO DE DIVORCIO (ADMINISTRATIVO)	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Autorizacion de la Coordinacion Tecnica Estatal del Registro Civil	Entre nacionales \$3,06, entre extranjeros \$6,893
8 REGISTRO DE DEFUNCION	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Actas de nacimiento, Certificado de Defunción.	Antes de los 6 meses \$GRATUITO, después de los 6 meses tiene un costo de \$390.00
9 EXPEDICION DE ACTAS(NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION Y DIVORCIO)	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Copia fotostatica del acta.	\$120.00
10 CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	copia fotostatica del INE.	\$111.00
12 OTRAS CERTIFICACIONES QUE SE EXPIDAN DISTINTA A LAS EXPRESADAS	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	copia fotostatica del INE.	\$80.00
ANOTACION MARGINAL	Solicitud elaborada, acta de nacimiento de los contrayentes e identificación oficial (copia), certificado médico expedido por alguna unidad de salud, 4 testigos(2 por cada contrayente) con su identificación oficial(copia), constancia de soltería en caso de no estar registrado en la oficialia ,la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años cumplidos. presentar la documentación con Copia fotostática de la sentencia de divorcio(2 copias simples), acta de nacimiento de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia). Solicitud de divorcio, actas de los contrayentes(copia), acta de matrimonio(copia), identificación de los contrayentes(copia), dos testigos con su identificación oficial(copia), certificado medico de no gravidez, los interesados pueden presentarse solos o con un abogado, se le indicara la fecha y hora de audiencia despues de presentar su Certificado médico de defunción(original), acta de nacimiento del difunto(copia), identificación oficial del difunto(copia), dos testigos e identificación personal (copia), un decalrante con identificación personal (copia), Se debe de registrar la defunción antes de los 6 meses, Después de los 6 meses es motivo de juicio.	Presentar la Sentencia.	\$172.00